

149

Dignidad. Mio presente. a este Ayuntamiento. lo
que los Abanderadores del dho. Ayuntamiento le habian
manifestado queda verificarse el impuesto
sobre esta especie. se le aseguran considerad.
las persuasivas que los exponeran en Justicia
y que lo unico que hanian para que no falte
tante el Alcabalado seria por a este Ayuntamiento.
quarenta arrovas de dha. especie. Y entendi.
do por esta Ciudad acuerda: que los señores
D. Juan de Argote. y D. Juan de Paula Esca
con D. Maria Corti. traten entre si. y propon.
gan Arrentar sobre lo que podra existir
caudales para que subvina el Alcabalado. ha.
siendolos presente a este Ayuntamiento, con
quanto estimen convenientemente acerca con el
particular.

Sobre M^o de esta Ciudad enterada en haberse presentado
100. } no en carne } Han en Madrid en solicitud en Espitras qua.
trescientos Carneros. a precio de veinte y tres
quartos. despues de J. Valero que tenia echada
la oferta de Espitras quinientos a este pre.
+ cis. y unicamente lo mis de doscientos. o tres
cientos. por que quiza fuese a Espitras
+ cerrado acuerda: se admitan los

